

* * * * *

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

Tel.: (504) 2235-2912
ugp@enee.hn

Gerencia General Unidad Coordinadora del Programa BID-JICA/ENEE

MEMORANDO UCP-446-VIII-2018

PARA:

Lic. Luis Fernando de Jesús Cruz Muñoz

Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas

DE:

Rosa Anatrella

Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

ASUNTO:

Solicitud de Publicación de Invitación a Presentar Expresiones de Interés del Proceso No. HO-16427-1-SBMC-CF- "Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad que Incorpore un Inventario de Proyectos a Nivel de Prefactibilidad, Definido Mediante el Diagnóstico de la Información Georreferenciada". Cooperación Técnica No Reembolsable

ATN/OC-16427-HO.

FECHA:

10 de agosto de 2018

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para que los documentos citado en el asunto, sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Ce: Gerencia General Dirección de FOSODE Archivo





* * * * *

EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

Gerencia General Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE Tel.: (504) 2235-2912 ugp@enee.hn

REPÚBLICA DE HONDURAS EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA (ENEE)

COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO PROYECTO DE APOYO AL PLAN ESTRATEGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD.

Consultoría:

DESARROLLO DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A LA ELECTRICIDAD QUE INCORPORE UN INVENTARIO DE PROYECTOS A NIVEL DE PREFACTIBILIDAD, DEFINIDO MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PROCESO SP Nº. HO-16427-1-SBMC-CF-

El Gobierno de la República de Honduras ha gestionado una Cooperación Técnica No Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO "Proyecto de Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad", y se propone utilizar una parte de los fondos para efectuar los Servicios de Consultoría: Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad que incorpore un inventario de proyectos a nivel de prefactibilidad, definido mediante el Diagnóstico de la información georreferenciada.

Los servicios de consultoría que se buscan contratar comprenden: El Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad que incorpore un inventario de proyectos a nivel de prefactibilidad, definido mediante el Diagnóstico de la información georreferenciada, que incluye la formulación y validación de una metodología de cálculo de cobertura estandarizada y la actualización georreferenciada de la base de datos de clientes, que contemple el Suministro de aplicaciones informáticas (software) y el entrenamiento en todas las etapas del proceso de la aplicación de las herramientas de planificación estratégica (en red, sistemas aislados, mini-redes e individuales), que establezca las fronteras de los servicios tecnológicos para la expansión de la cobertura eléctrica, análisis de información y formulación de políticas y estrategias para la expansión del acceso a la Electricidad, así como la preparación de una guía para la definición de las tecnologías a recomendar en cada caso, empleando criterios de sostenibilidad financiera, técnica, social y ambiental.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en 12 meses.

El alcance de los servicios de consultoría es: (i) Realizar un Diagnóstico de la información georreferenciada actual disponible sobre la cobertura de electrificación rural en el país; (ii) Formulación y validación de una metodología de cálculo de cobertura estandarizada y la actualización georreferenciada de la base de datos de clientes; (iii) Suministro y Entrenamiento en el uso de herramientas de planificación para la expansión de la cobertura eléctrica, análisis de información y formulación de políticas y estrategias para la expansión del acceso empleando criterios de sostenibilidad financiera, técnica y ambiental. Se debe incluir herramientas con base en georreferenciación con cobertura de aspectos territoriales, tales como topografía, infraestructura, servicios energéticos, viviendas, recursos naturales, etc., que permitan una planificación estratégica que defina las fronteras de los servicios tecnológicos (en red, sistemas aislados, mini-redes e individuales); (iv) preparación de una guía para la definición de las tecnologías a recomendar en cada caso con base en criterios de sostenibilidad socioeconómica y financiera. Se documentarán los costos asociados a cada tecnología, modelos de negocio que aseguren la sostenibilidad financiera, técnica, social y ambiental de las soluciones y propuestas de criterios de incentivos para su financiamiento; y (v) Desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad que incorpore un inventario de proyectos a nivel de prefactibilidad.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), INVITA a firmas consultoras, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información documentada, en el idioma español, que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo que deberán presentar la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original y tres (3) copias:

cansultores interesados deberán contar con experiencia en:

Nombre de la Firma, escritura de constitución y sus modificaciones debidamente inscritas, nacionalidad, país de RENCIA CONSTITUCIÓN, dirección/ubicación, teléfono, fax, correo electrónico y nombre del representante autorizado (legal) ENEE CONSTITUCIÓN LA Firma.





Gerencia General Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE Tel.: (504) 2235-2912 ugp@enee.hn

- (ii) Experiencia General de la firma consultora: Mínimo 10 años de experiencia en el análisis y diagnósticos de datos georeferenciados, capacitación en la elaboración de planes estratégicos, estudios de factibilidad, evaluaciones técnicas, económicas, ambientales y sociales mediante el uso de las tecnologías de electrificación dentro y fuera de la red.
- (iii) Experiencia Específica de la firma consultora: (a) Mínimo (5) años de experiencia en el análisis y diagnósticos de datos geo referenciados; (b) Mínimo (3) capacitaciones en la en planes estratégicos y estudios de factibilidad de acceso a la Electricidad que incorpore un inventario de Proyectos a nivel de prefactibilidad; (c) Mínimo (5) años de experiencia evaluaciones técnicas, económicas, ambientales y sociales mediante el uso de las tecnologías de electrificación dentro y fuera de la red. (d) Se debe incluir para cada uno de los trabajos que indique lo siguiente: una breve descripción de los trabajos realizados en cada proceso, fechas (mes/año) de ejecución de los trabajos. (e) Documentación de soporte que compruebe la veracidad de la información suministrada, tal como: contratos con sus respectivos finiquitos, actas de recepción o aceptación, certificados del contratante. (f). Conocimiento de paquetes informáticos para análisis y diagnósticos de datos georeferenciados, capacitación en la elaboración de planes estratégicos, estudios de factibilidad, evaluaciones técnicas, económicas, ambientales y sociales mediante el uso de las tecnologías de electrificación dentro y fuera de la red. (g) Adicional Estados Financieros Auditados de los últimos cinco años (5 años), desde 2013.

Los consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) de acuerdo con las <u>Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco</u> Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores interesados, pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación durante horas hábiles, o en el sitio Web www.enee.hn y www.honducompras.gob.hn, donde también será publicada cualquier aclaración y/o enmienda que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de documentos.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el // de Septimbre de 2018 a las 2:00 p.m., Hora Oficial de la República de Honduras. No se recibirán documentos por correo electrónico.

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

Atención: Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP-BID-JICA/ENEE)

Edificio Corporativo ENEE, 3er. Piso

Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2235 - 2912

email: ugp@enee.hn

Sitio web: Portal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), www.enee.hn

Portal de Transparencia de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE),

www.honducompras.gob.hn

UN Development Business, web www.devbusiness.com

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de Ages lo de 2018

GERENTE GENERAL

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)





Tel.: (504) 2235-2912 ugp@enee.hn

MEMORANDO UCP-471-VIII-2018

PARA:

Lic. Luis Fernando de Jesús Cruz Muñoz

Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.

DE:

Rosa Anatrella

Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

ASUNTO:

Solicitud de Publicación de Comunicado No. 1 del Proceso No. PRRCH-58-LPI-O- "Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de 38 estaciones Hidroclimatológicas automáticas para la Optimización de la Red de Monitoreo de las Cuencas Hidrológicas de las Centrales Hidroeléctricas Francisco Morazán y Cañaveral - Río Lindo". Contrato de Préstamo BID

3435/BL-HO.

FECHA:

22 de agosto de 2018

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para que el documento citado en el asunto sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General Gerencia de Generación Unidad de Hidrología Archivo

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELECTRIC UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIDO:



* * * * *

EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

Tal. (5)

Tel.: (504) 2235-2912

ugp@enee.hn

Gerencia General Unidad Coordinadora del Programa BID-JICA/ENEE

COMUNICADO No. 1

PROCESO No. PRRCH-58-LPI-O-

Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de 38 estaciones Hidroclimatológicas automáticas para la Optimización de la Red de Monitoreo de las Cuencas Hidrológicas de las Centrales Hidroeléctricas Francisco Morazán y Cañaveral - Rio Lindo.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), por este medio hace del conocimiento a todos los posibles Oferentes, lo siguiente:

Con respecto al proceso No. PRRCH-58-LPI-O- "Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de 38 estaciones Hidroclimatológicas automáticas para la Optimización de la Red de Monitoreo de las Cuencas Hidrológicas de las Centrales Hidroeléctricas Francisco Morazán y Cañaveral - Rio Lindo" se les informa que actualmente la ENEE, está elaborando la Enmienda No. 1 al proceso anteriormente citado.

Asimismo, se notifica que el Documento de Licitación y todas las publicaciones relacionadas con el proceso No. PRRCH-58-LPI-O- podrán ser descargadas de las siguientes páginas web:

PÁGINA WEB DE LA ENEE

http://www.enee.hn/Bid/2018/julio/DDL%20Construccion%20Suministro%20Instalacion%20y%20Puesta%20en%20Marcha%20de%2038%20Estaciones%20Hidroclimatologicas%20Automaticas.pdf

HONDUCOMPRAS:

http://www.honducompras.gob.hn/Docs/Lic601PRRCH-58-LPI-O-201-PliegooTerminosdeReferencia.pdf

UNDB: Referencia: IDB840-07/18

https://www.devbusiness.com/ProjectViewer.aspx?ProjectID=144912&ProjectType=1

Favor tomar nota de este **COMUNICADO**, y estar pendientes de la publicación de la Enmienda No.1 en mención.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de Agosto de 2018

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA BID-JICA/ENEE



* * * *

EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
ENEE

Tel.: (504) 2235-2912

ugp@enee.hn

MEMORANDO UCP-501-VIII-2018

PARA:

Lic. Luis Fernando de Jesús Cruz Muñoz

Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.

DE:

Rosa Anatrella

Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

ASUNTO:

Solicitud de Publicación de Comunicado No. 2 del Proceso No. PRRCH-58-LPI-O- "Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de 38 estaciones Hidroclimatológicas automáticas para la Optimización de la Red de Monitoreo de las Cuencas Hidrológicas de las Centrales Hidroeléctricas Francisco Morazán y Cañaveral - Río Lindo". Contrato de Préstamo BID

3435/BL-HO.

FECHA:

31 de agosto de 2018

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para que el documento citado en el asunto sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Ce: Gerencia General Gerencia de Generación Unidad de Hidrología Archivo





EMPRESA NACIONAL DE FNFF

Tel.: (504) 2235-2912

ugp@enee.hn

Gerencia General Unidad Coordinadora del Programa BID-JICA/ENEE

COMUNICADO No. 2

PROCESO No. PRRCH-58-LPI-O-

Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de 38 estaciones Hidroclimatológicas automáticas para la Optimización de la Red de Monitoreo de las Cuencas Hidrológicas de las Centrales Hidroeléctricas Francisco Morazán y Cañaveral - Rio Lindo.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), por este medio hace del conocimiento a todos los posibles Oferentes, lo siguiente: Con respecto al proceso No. PRRCH-58-LPI-O- "Construcción, Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de 38 estaciones Hidroclimatológicas automáticas para la Optimización de la Red de Monitoreo de las Cuencas Hidrológicas de las Centrales Hidroeléctricas Francisco Morazán y Cañaveral - Rio Lindo" se les informa que actualmente la ENEE, está elaborando la Enmienda No. 1 al proceso anteriormente citado.

La Enmienda No. 1 modificará la fecha de presentación y apertura de las ofertas.

Se recuerda a los oferentes que la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá permanecer válida por un período que expire 28 días después de la fecha límite de la validez de las Ofertas, o del período prorrogado, si corresponde, de conformidad con la Cláusula 16.2 de las IAO; o sea, deberá tener una vigencia total de Ciento Treinta y Tres (133) días calendario, contados a partir de la última fecha de recepción de las ofertas, por lo que es de gran importancia tener en cuenta la presente ampliación de plazo de presentación de las ofertas para el correcto cálculo de la vigencia de la respectiva Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Favor tomar nota de este COMUNICADO, y estar pendiente de la publicación de la Enmienda No.1 en mención

> EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP BID)

Atención: Adquisiciones UCP-BID-JICA/ENEE, Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE Edificio Corporativo, 3er. Piso, Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfono: (504) 2235 - 2912, E-mail: ugp@enee.hn

> Tegucigalpa, M.D.C., 31 de agosto de 2018 UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA BID-JICA/ENEE